

Recibo de entrega de llaves

Por la presente confirmo

Datos de quien recibe las llaves (persona del servicio doméstico)

Nombre y apellidos:

Calle, n.º:

Código postal, ciudad:

la recepción de las siguientes llaves

Lista de todas las llaves entregadas

Habitación:

N.º de llave:

para los locales/viviendas de

Datos de quien entrega las llaves (cliente)

Nombre y apellidos:

Calle, n.º:

Código postal, ciudad:

Custodia de llaves

La persona que recibe las llaves es responsable de su custodia. La pérdida o el robo deben notificarse inmediatamente. La persona que ha recibido las llaves asume la responsabilidad del uso de las llaves entregadas y las consecuencias derivadas de la pérdida o robo de las mismas. Los gastos derivados del deterioro y/o la pérdida de las llaves correrán íntegramente a cargo del receptor de las mismas.

Devolución de llaves

Al término de la relación laboral, todas las llaves entregadas deben devolverse a quien las ha entregado inicialmente. Se confirma la devolución. Si se solicita, se expedirá un justificante. Si llaves no se devuelven o queda alguna por devolver, los costes de restablecimiento de la seguridad correrán a cargo de quien las ha recibido inicialmente.

Lugar, fecha

Firma de quien entrega las llaves (cliente)

Firma de quien recibe las llaves (persona del servicio doméstico)